



**RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO CAS N° 497 -2023-MM
UN/A (01) COORDINADOR(A) DE OBRA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	DNI	CONDICIÓN	NOTA
1	MONTALVO FIGUEROA JUAN CARLOS	09576089	CALIFICA	30
2	CAJO MARTINEZ OMAR JAVIER	46335765	CALIFICA	24
3	ANAYA AGUILAR LUI MARX	70022312	NO CALIFICA	-
4	MIRANDA FOURNIER MADELEINE GISELA	10803744	NO CALIFICA	-
5	WARTHON VILLEGAS CARLOS AUGUSTO	08689550	NO CALIFICA	-
6	MARILLO NUÑEZ ALEXANDER SMITH	44963216	NO CALIFICA	-
7	VALDEZ BLANCO GODOFREDO VLADIMIRO	10158933	NO CALIFICA	-
8	CENTURION ZALDIVAR OMAR IVAN	07882841	NO CALIFICA	-
9	MENENDEZ DEZA WILFREDO YURI	23952929	NO CALIFICA	-
10	ESCATE LIRA MIGUEL ROBERTO	09936497	NO CALIFICA	-
11	DAVILA RUAS JORGE ALEJANDRO	41323275	NO CALIFICA	-
12	ALAYA FLORES ERNESTO CESAR	08071584	DESCALIFICADO/A	-
13	FLORES PORTUGUEZ ALEXANDER JIMMY	40599989	DESCALIFICADO/A	-
14	GABRIEL BELTRAN JORGE JOHN	09347653	DESCALIFICADO/A	-
15	NAVIA SANJINES FELIPE HABERLYN	29704760	DESCALIFICADO/A	-
16	VILLANUEVA CORDOVA ORLANDO HORACIO	08563262	DESCALIFICADO/A	-

Califica: Postulante que obtiene una calificación entre veintiún (21) hasta treinta (30) puntos y cumpla con el criterio anterior (inciso b del numeral 6.2)

No califica: Postulante que obtiene una calificación entre cero (0) a veinte (20) puntos

Descalificado/a: Todo/a aquel/aquella postulante que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado.
No presentó la evaluación dentro del tiempo estipulado.

** Para calificar a la siguiente etapa, se considerará a los/las quince (15) postulantes que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) puntos, según lo señalada en el numeral 6.2 de las bases de la convocatoria.

LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE "CALIFICA" EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: "EVALUACIÓN CURRICULAR"

INDICACIONES GENERALES

EVALUACIÓN CURRICULAR

FECHA: jueves 07 de setiembre de 2023 en el horario de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.
con el asunto "Evaluación Curricular CAS N° 497-2023 –Nombre del postulante"

Los/as Participantes que tienen la condición de **CALIFICA** deben de presentar su curriculum vitae documentado y Anexos (en un solo archivo PDF), según lo establecido en las bases de la convocatoria, al siguiente dirección electrónica: convocatoriascas@miraflores.gob.pe

Los/as postulantes que presente su documentación fuera del horario establecido, serán considerados como **DESCALIFICADO/A**.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 06 de setiembre del 2023